



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUAMANGA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"



Ayacucho, 01 NOV 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 505 -2022- GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHGA-DIR-ADM-P

SEÑOR (A):

Director (a) de la Institución Educativa de la Ugel Huamanga

ASUNTO

: Comunico para su cumplimiento

REFERENCIA

: D.S. N° 0015-2020-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de saludarle y a la vez comunico que, la Comisión de Contrata Docente 2022 de la Ugel Huamanga, ha culminado con el proceso de adjudicación de la Prueba Única Nacional o Evaluación de Expediente de los distintos niveles; por tal motivo, se insta a su despacho elevar la propuesta de ampliación de contrato, o propuesta de contrata, en las plazas vacantes generadas a la fecha por distintos motivos, como licencia con o sin goce de haber, renuncia y otros, lo cual deberán hacer llegar como fecha límite hasta el día 02 de diciembre del presente año, fecha en la que se cierra el Sistema Nexus para el pago; posterior a ello, se tendrá como no aceptado dicha propuesta; por cuanto, se sugiere elevar la misma con antelación a fin de no perjudicar a docentes contratados y a los estudiantes, bajo responsabilidad.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION
Dra. Doris Salomé Valdivia Santolalla
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga

RLH/RP
PMCC/TARH
c.c: Archivo 2022.